

Junta General Extraordinaria 2026

El Consejo de Administración con fecha 21 de agosto de 2026 convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, la Granja Larrabea (Legutio, Álava-Araba), a las 18:30 horas del miércoles 23 de septiembre de 2026, en primera convocatoria, y el 24 de septiembre de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2025.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de resultados del ejercicio 2025.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del ejercicio 2025 por el Consejo de Administración.
4. Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
6. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad.
7. Establecimiento y aprobación de un procedimiento de compra obligatoria por parte de la sociedad para los herederos de accionistas fallecidos a partir del 1 de enero de 2026.
8. Encargo al Consejo de Administración para la elaboración y presentación a la Junta de una propuesta técnica de mejora del mecanismo de salida de accionistas.
9. Delegación de facultades
10. Ruegos y preguntas.
11. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someterán a examen y aprobación, así como el Informe del auditor de cuentas. Toda la documentación podrá encontrarlas en la parte privada de Club / Normativa (www.larrabea.com). La Junta se celebrará en presencia de Notario y se levantará acta notarial.

Legutio, 22 de agosto de 2026